Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.18

FECHA: Mayo 6 2008 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF.RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA VASQUEZ Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ

Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA

PROF JORGE AGREDA

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante profesoral titular

Represente Profesoral suplente

Coordinador Administrativo

Coordinadora Académica

Invitada: Dra. Arabella Rodríguez

No asistió:

Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia
- 2. Aprobación Actas Nos 16 y 17 de 2008.
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 5. Casos Estudiantiles
- 6. Informe de gestión y financiero de la Oficina de Extensión (profesor Leonel Leal)
- 7. Discusión y aprobación para recomendación del proyecto de Resolución por el cual se crea el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.
- 8. Convocatoria Docente 2008.
- **9.** Preparación reunión que tendrá lugar el dia 8 de mayo de 2008 con la Corporación Calidad para revisión de la estructura de la Facultad en el marco del proyecto Siglo XXI.

10. Correspondencia:

A considerar

Solicitud del candidato a la Representación Estudiantil al Consejo de Facultad, Bernardo Hernández, de extender hasta las 9:00 p.m el horario de la votación.

Comisión Académica profesor Benjamín Betancourt a la ciudad de Buenaventura en el marco del proyecto Red CiudE.

A disposición

Carta FCA-JD-DAO-155-2008 enviada por el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones a los profesores de su Departamento para dar cumplimiento a la Resolución No.030 -2007 del Consejo Superior. Informe de Comisión Académica del profesor Leonel Leal el dia 11 de abril de 2008.

Carta de fecha abril 30 de 2008 enviada por la profesora Patricia González al profesor Edinson Caicedo con relación a evaluación anteproyecto de investigación de un profesor en período de prueba.

Carta FCA.DCF.086.2008 enviada por el profesor Edinson Caicedo a la profesora Patricia González conrelación a plan de trabajo del período de prueba de profesor nombrado.

Carta FCA.CA.259 enviada por el Adm Carlos Soto al profesor Carlos Angel. Se informa que no se podra tramitar bonificacion.

11. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia

Siendo las 8.20 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia. Se decide tratar como cuarto punto la discusión y aprobación para recomendación del proyecto de Resolución por el cual se crea el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.

2. Aprobación Actas Nos 16 y 17 de 2008.

Se aprueban las Actas No 16 y 17 de 2008.

3. Informe del Decano

Informe del Consejo Académico del dia 30 de abril de 2008.

- El Rector informó que se acordó reunión con el Alcalde de Cali y el Director de Planeación, con el fin de lograr un mayor acercamiento con el Municipio, mediante contratos y convenios.
- Se informó acerca de la audiencia con el Alcalde y la rueda de prensa sobre la coyuntura actual.
- No se aprobó un nuevo calendario académico, pero la idea es que se defina en la próxima reunión del Consejo Académico. (extendiendo el semestre hasta la segunda semana de julio de 2008). Con estas fechas, el segundo semeste del año 2008 iniciaría el dia 18 de agosto de 2008.
- Se esbozó lo que a partir de hoy ocurrirá, con relación al reinicio de actividades académicas con dos semanas de clases sin evaluaciones.
- Después de varias reuniones dedicadas a la situación actual, se retomó la agenda ordinaria del Consejo Académico con la aprobación de bonificaciones, Comisiones Académicas y la Comisión de Estudios de la profesora María Victoria Delgado.

4. Discusión y aprobación para recomendación del proyecto de Resolución por el cual se crea el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento.

El profesor Javier Medina inicia su exposición mencionando que en diciembre de 2007 se presentó al Consejo de Facultad el documento completo de creación del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Por tanto, el dia de hoy espera atender las dudas relacionadas con los objetivos, beneficios, portafolio, cronograma, y prespuesto.

En este momento, se está tramitando la Resolución temporal que propuso el Rector por un año para iniciar a operar, mientras se surte el proceso de creación del Instituto. El marco jurídico de la propuesta en discusión es el Acuerdo No 08 de 2006 del Conseio Superior.

El profesor Medina da lectura a los objetivos, beneficios, portafolio, cronograma, y presupuesto del Instituto. En la proyección de ingresos se plantea un curso, un diplomado, un seminario y una consultoría por cada semestre a partir de agosto de 2008. Se distribuyen tres documentos del presupuesto, ejercicio que incluye cada uno de los productos con sus costos.

Se solicita a la Facultad un apalancamiento de \$224 millones para iniciar el Instituto.

En cuanto a la propuesta de estructura administrativa, la que presentan hoy incluye las recomendaciones de los miembros del Consejo.

El profesor Henry Mosquera menciona que hay una contrapartida a cargo de Univalle que no exige erogación económica pero suma \$108 millones. Solicita incluír en el aporte en especie, la obsolescencia o depreciación de los muebles y equipos. El profesor Medina manifiesta que las cifras para la Facultad pueden ser mas favorables, por ejemplo, si se descuenta el 18% para el fondo común, y si los ingresos son mayores.

En cuanto al organigrama, el profesor Henry Mosquera hace un ajuste teniendo en cuenta la autoridad de línea y la autoridad de staff para mayor claridad.

Una vez escuchada la presentación del presupuesto hecha por la Doctora Arabella y el profesor Javier Medina, el profesor Jorge Agreda considera necesario hacer los siguientes planteamientos:

• Conforme la Resolución 026 de junio 1 de 2007, el Consejo Superior decide que la Universidad del Valle en cabeza de la Facultad de Ciencias de la Administración asuma la gerencia y operación del programa

Nacional de Prospectiva Tecnológica industrial a partir de junio de 2007, y es claro en el parágrafo que los recursos financieros, herramientas y metodologías administrativas son provistos por COLCIENCIAS. El espiritu de la disposición del Consejo es la asunción de recursos por parte de COLCIENCIAS, lo que se respalda con las consideraciones del Convenio Especial de Cooperación 163 de 2007 entre la Universidad del Valle y COLCIENCIAS, de suyo es una responsabilidad del Estado que la traslada a un ente con capacidad como la universidad, para ello debe aportar los recursos necesarios.

- Al incluir en el presupuesto el convenio con COLCIENCIAS, implica preguntarse sobre los productos que el mismo prevé, los que se deben leer en conjunto en las cláusulas primera (del objeto) y segunda (de las obligaciones de la Universidad del Valle), en estas estan previstos:
 - Continuar con las actividades y proyectos de prospectiva bajo la responsabilidad del profesor Javier Medina señalados en el anexo 1 del convenio. La observación en este punto se relaciona con los recursos a utilizar, si hacen parte del presupuesto y/o de haberse ejecutado cuáles son las fuentes.
 - En el mismo sentido lo consignado en los lieterales b y d de la cláusula primera.
 - Es evidente tambien que uno de los productos es la creación del Instituto Nacional de Prospectiva y debe tenerse en cuento lo comentado en cuanto a la responsabilidad estatal y el traslado a la Universidad del Valle conforme la Resolución 026.
 - En materia de aportes de que trata la cláusula quinta, resulta por decir de una manera curioso la asignación de "hasta" un 12% de los recursos para el responsable delegado por la Universidad para el desarrollo del convenio, conviene precisar la asignación en el cuerpo del presupuesto.

Así las cosas importa a manera de aporte al Instituto, el que se considera de la mayor importancia considerar estas observaciones, las que tienen el sentido de dar soporte tanto al ejercicio presupuestario como a la interpretación jurídica de los documentos en consideración, de los que se espera al final, entre otras cosas derivar la constitución del Instituto.

Hasta aqui la intervención del profesor Agreda, que en tal estado se retira del recinto.

Con el fin de aclarar las inquietudes, el profesor Javier Medina quiere hacer la diferenciación entre pasado y futuro. El pasado es la agenda del programa nacional de prospectiva, que terminó en diciembre 2007 de lo cual rindió el respectivo informe. El futuro es lo que será el desarrollo del Instituto.

Se sugiere al profesor Medina seguir los lineamientos del convenio, en cuanto al porcentaje asignado para el subdirector del Instituto y las actividades de cierre del programa de prospectiva.

El profesor Alvaro Zapata dice que debemos decidir si se da prioridad a la agenda Sena-Colciencias, o al Instituto.

El profesor Javier Medina expresa su preocupación para agilizar el desarrollo del proyecto de creación del Instituto, como uno de los compromisos de la Universidad en el convenio Sena-Colciencias.

Finalmente, los miembros del Consejo hacen referencia que el Convenio no menciona una contrapartida de Univalle. El profesor Javier Medina reitera que para poner a marchar el convenio se necesita la partida de apoyo que se solicita a la Facultad.

De todo lo planteado en este punto, se concluye:

- 1. Dado que el dinero girado por Colciencias está en las cuentas de la Vicerrectoría de Investigaciones, la Ordenadora del Gasto es la Vicerrectora y es muy probable que no sea trasladado a la Facultad. El manejo del dinero es una tarea del profesor Medina y la Vicerrectora de Investigaciones. Se solicita velar por el traslado del 10% al Fondo de Investigaciones y el aporte de la Facultad. Por tanto, el profesor Medina se encargará de continuar con el manejo del Convenio por la Vicerrectoría, tal y como se hace con los proyectos de investigación, y parelamente el Decano se reunirá con la Vicerrectora de Investigaciones para discutir la contrapartida. El profesor Alvaro Zapata propone que si el Instituto necesita dinero, solicite a la Facultad un anticipo por el valor correspondiente.
- 2. El Consejo de la Facultad recomienda al profesor Javier Medina tramitar el Convenio Colciencias- Sena ante la Vicerrectoría de Investigaciones y presentar al Consejo de Facultad un documento del Instituto completo con horizonte a tres años, con presupuesto, para aprobacion. Se recomienda que cuando se

presente en el Consejo, tenga el aval del Comité gestor y sea consultado con la Oficina Jurídica.

5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes

- 5.1.1 El profesor Ramiro Cifuentes informa que el dia 2 de mayo de 2008 asistió a la instalación del Congreso de Estudiantes de Contaduría Pública. Se contó con la participación activa del profesor Jorge Agreda.
- 5.1.2 Asistió a la ceremonia de grados de la Sede Norte del Cauca. En este punto, el profesor Alvaro Zapata interviene para mencionar que el Ministerio de Educación Nacional ha fijado un plazo para cumplir los acuerdos tripartitos de los Municipios con el fin de autorizar las Seccionales. Los Consejeros manifiestan que la Facultad debe poner especial atención al asunto, dada la proporción de estudiantes que tenemos en las Sedes, y la relevancia estratégica del sistema regional para la Universidad como parte del plan de desarrollo. Por tanto, se enviará comunicación al Director de Regionalización haciendo un llamado ante el plazo para los acuerdos, y ponernos a disposición.
- 5.1.3 Los resultados del simulacro de pruebas ECAES fueron preocupantes para la Facultad, en razón que nuestros estudiantes ocuparon los últimos puestos entre las Universidades participantes, especialmente en el área de Matemáticas. Por tanto, se programó un refuerzo para cubrir dichas falencias, el cual inició el sábado 3 de mayo de 2008 y contó con la asistencia de solo 20 estudiantes de los dos programas académicos. Los Representantes Profesorales consideran que éste punto es muy importante y por tanto, se debe incluír en la agenda de trabajo del Consejo por medio de una reunión especial para definir la estrategia que permita afrontar los malos resultados. El profesor Ramiro Cifuentes informa, que ya ha tomado medidas al respecto, como por ejemplo una sensibilización que hizo a los estudiantes el dia sábado, y programar los refuerzos a las áreas críticas detectadas. El profesor Henry Mosquera dice que es repetitivo cada año que los estudiantes no asistan a los cursos de refuerzo en horario adicional. En 2007 dió mejor resultado que el curso preparatorio se hiciera en los salones de clases. El Decano agrega, que el tema estará en la agenda del Consejo Académico, puesto que los resultados son preocupación institucional. Además se está pensando en medidas para estimular a los estudiantes a que presenten las pruebas. El profesor Henry Mosquera plantea revisar los resultados a través de los años, con el objeto de conocer los componentes en los cuales aumenta la brecha de desmejoramiento. En las primeras pruebas, las competencias se ubicaban en el rango medio, del cual no hemos avanzado, sino por el contrario, está aumentando el rango bajo. El profesor Medina sugiere compartir con los estudiantes la preocupación de la Facultad en el tema.
- 5.1.4 El profesor Ramiro Cifuentes recuerda al Consejo que la Asamblea conjunta con el Claustro de profesores del dia 30 de abril de 2008, decidió emitir un comunicado ratificando los acuerdos con los estudiantes, complementado con la información del Consejo Académico del mismo dia. El Consejo decide elaborar el comunicado el dia de hoy.
- 5.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto Rodríguez 5.2.1 El profesor Augusto Rodríguez pone en consideración del Consejo la solicitud de pasaje aéreo en la ruta Medellín- Cali- Medellín para el profesor Carlos Hernán González, la cual quedó aplazada en su primera presentación en sesión del dia 1 de abril de 2008. El profesor Javier Medina informa que la petición obedece a que la presencia del profesor González es necesaria para la edición de los dos próximos números de la revista Cuadernos de Administración con fines de indexación. Se aprueba, teniendo en cuenta el asunto estratégico de indexar la revista, con el compromiso de entregar el producto en el tiempo que se necesita, y que el próximo martes se pueda presentar el documento del Doctorado. Se enviará comunicación al profesor Javier Medina. El profesor Henry Mosquera hace un llamado a cumplir las disposiciones del Consejo, en cuanto a conocer el valor y la disponibilidad presupuestal, previo a la aprobación de un gasto. También recomienda que a futuro se aclare si se puede aprobar pasaje aéreo a un profesor que está en Comisión de Estudios, a fin de proceder en adelante.

5.2.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes solicitudes:

Apoyo económico para el profesor **Henry Saltarén** con el fin de asistir a la Conferencia Panamericana de Logística que se realizará en la ciudad de Bogotá. Se plantea la pertinencia puesto que el profesor pertenece al área de trabajo de sistemas. El profesor Augusto Rodríguez aclara que la temática del evento está relacionada con los sistemas de información y será de utilidad para el soporte que requieren las aplicaciones del Cuse. Se aprueba apoyo económico para compra de tiquete aéreo con el compromiso de elaborar una aplicación de software relacionada con la logística.

Comisión Académica para la profesora **Adriana Aguilera** Castro los dias 9 y 10 de junio de 2008 para participar en el Primer Congreso Internacional de Gestión del Conocimiento en la ciudad de Bogotá. Se revisa la disponibilidad presupuestal y se aprueba con los gastos de viáticos, pasajes, e inscripción a cargo de la Facultad.

5.2.3 Se informa que los profesores Sandra Riascos, Alvaro Pio Gómez y Adriana Aguilera cumplieron los compromisos del plan de trabajo de su período de prueba. El Representante Profesoral recomienda al Jefe del Departamento proceder con la evaluación de los cursos a cargo de éstos profesores. El Consejo solicita adelantar la evaluación.

5.3 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo 5.3.1 El Comité del Departamento recomienda las siguientes **Comisiones Académicas**:

- Profesor Omar Solano, del 24 al 28 de junio de 2008 para participar como ponente en el 6ht collecter Iberoamérica en Madrid, España. Se revisa la disponibilidad presupuestal y se aprueba con los gastos de viáticos, pasajes, e inscripción a cargo de la Facultad.
- Profesor Jorge Agreda para asistir el 14 de mayo al Congreso para el Desarrollo de la Doctrina Contable en el Consejo Técnico de la Contaduría en la ciudad de Bogotá. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.
- Cambio de fechas en la Comisión aprobada al profesor William Rojas, ya que el Congress of Qualitative Inquiry tendrá lugar entre el 14 y el 17 de mayo de 2008. Inicialmente la comisión se solicitó solo por el dia de la ponencia del profesor. El Coordinador Administrativo informa que no será necesario hacer ajustes al valor de los viáticos, puesto que se habían liquidado con la tarifa máxima, y posteriormente el Consejo decidió otorgar U\$150 diarios, lo cual da un valor similar. Se aprueba.
- 5.3.2 A continuación el profesor Caicedo presenta informe solicitado en reunión del Consejo del dia 15 de abril de 2008, con respecto al proyecto con Planet Finance, el cual se anexa al Acta. Una vez terminada la exposición del informe, el profesor Alvaro Zapata menciona que Planet Finance debe conocer el presupuesto valorado, y negociar con ellos. Probablemente se logre que la Universidad no cobre la participación del 30% al Fondo Común. De otra parte, Planet Finance podría asumir algunos items, o buscarles otra fuente de financiación, como por ejemplo, los refrigerios. El profesor Henry Mosquera expresa que las tres organizaciones que participan en el proyecto han reducido progresivamente la participación financiera de Univalle, aumentando las responsabilidades. Inicialmente, la Universidad se encargaría de merchandising y capacitación, y luego se introdujo segumiento.

El Consejo acuerda plantearles el dia de mañana lo que la Facultad puede hacer con \$49400 Euros. Las cifras muestran que no se puede aceptar la propuesta tal y como está, siendo viable solo si se garantiza el presupuesto completo para lograr las actividades solicitadas. Se comenta que a la fecha no se ha valorado el trabajo de creación de la Cooperativa, diseño de la contabilidad y la asesoría brindada a la Fundación Paz y Bien. La Facultad podría establecer un programa con el esquema que se propone para tener su laboratorio de asesoría a microempresarios y ejercer una función social contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la comunidad vulnerable, consiguiendo fondos de cooperación internacional. Los miembros del Consejo consideran una reunión con la hermana Alba Stella Barreto, de la Fundación Paz y Bien, para manifestarles la posibilidad de trabajar con ellos.

5.3.3 Se informa que los profesores Julio Cesar Millán y Omar Javier Solano cumplieron los compromisos del plan de trabajo de su período de prueba. El Consejo solicita adelantar la evaluación.

4.4 Informe del Representante profesoral, profesor Henry Mosquera

El profesor Henry Mosquera presenta el siguiente informe de la reunión de Corpuv:

- Rechazo al Comité de Etica y Garantías propuesto por los estudiantes.
- Se acordó interponer denuncia internacional al general Gómez Mendez por sus declaraciones, y exigir pronunciamiento del Consejo Superior y Académico con relación a dichas declaraciones y a las del Dr Francisco Lloreda.
- Se solicitó al Rector convocar las fuerzas vivas para hacer respetar la Universidad.
- La prioridad para Corpuv es garantizar la Universidad abierta para poder hacer la discusión política y jurídica.
- Se consideró importante discutir acerca del futuro de la Universidad pública y de Univalle en particular, así como solicitar solidaridad de las demás Universidades públicas de Colombia.

- Se solicitará al Consejo Académico expedir un mensaje contundente de iniciación de clases.
- Se acordó convocar una Asamblea triestamentaria el dia miércoles 7 y asamblea de profesores el dia jueves 8 de mayo de 2008.
- Se hace un llamado a todos los profesores para respetar las dos semanas de flexibilidad.
- En relación con el ajuste salarial, la profesora Beatriz Guzmán envió una carta al presidente de la República recordando los compromisos adquiridos. Si no se logran resultados favorables, la acción a seguir es la demanda individualizada.

6. Casos Estudiantiles

No hay casos a tratar.

7. Informe de gestión y financiero de la Oficina de Extensión (profesor Leonel Leal)

Por falta de tiempo se aplaza el desarrollo de este punto.

8. Convocatoria Docente 2008.

El profesor Augusto Rodríguez da lectura al perfil acordado por el Comité del Departamento para el cargo vacante de medio tiempo a concursar en la próxima convocatoria docente, sobre el cual se hacen observaciones. El profesor Henry Mosquera solicita que el perfil académico sea claro, sin dejar margen a ambiguëdades, es decir, solicitar título de Maestría con trabajo de investigación en el área de Mercadeo, y no estudios equivalentes, lo mismo para el pregrado. El profesor Rodríguez las incorporará previo a su envío a la Vicerrectoría Académica.

9. Preparación reunión que tendrá lugar el dia 8 de mayo de 2008 con la Corporación Calidad para revisión de la estructura de la Facultad en el marco del proyecto Siglo XXI.

El profesor Alvaro Zapata informa que los consultores de la Corporación Calidad estarán en nuestra Facultad el dia 8 de mayo de 2008 a las 8:00 a.m. El objeto de la visita es revisar lo que se tenía antes de la reforma del Siglo XXI, cómo quedamos después, cuales fueron los aspectos positivos y negativos de la reestructuración, y plantear propuestas. El Decano solicita a los miembros del Consejo una reunión previa de preparación, que podría ser con la presencia de los Directores de Programas Académicos, con el fin de dejar consignado el punto de vista y el crecimiento de la Facultad, ante el cual la planta de personal se queda corta. Se solicita dentro de lo posible, llevar documentos escritos al respecto. El profesor Henry Mosquera menciona lo de la Dirección de varios programas de posgrado a cargo de un solo Director, la creación de la Oficina de Extensión, necesidad de personal de vigilancia, un profesional que se encargue de las comunicaciones de la Facultad, la creación de la Oficina de Calidad, Desarrollo Pedagógico, etc. Se acuerda citar a Consejo de Facultad el dia miércoles 4:00 p.m.

10. Correspondencia:

A considerar

- Solicitud del candidato a la Representación Estudiantil al Consejo de Facultad, Bernardo Hernández, de extender hasta las 9:00 p.m el horario de la votación. Se aprueba hasta las 8:00 p.m.
- Comisión Académica profesor Benjamín Betancourt a la ciudad de Buenaventura en el marco del proyecto Red CiudE. Se aprueba.

A disposición.

Se da recibida la siguiente correspondencia:

- Carta FCA-JD-DAO-155-2008 enviada por el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones a los profesores de su Departamento para dar cumplimiento a la Resolución No.030 -2007 del Consejo Superior.
- Informe de Comisión Académica del profesor Leonel Leal el dia 11 de abril de 2008.
- Carta de fecha abril 30 de 2008 enviada por la profesora Patricia González al profesor Edinson Caicedo con relación a evaluación anteproyecto de investigación de un profesor en período de prueba. Con respecto a ésta comunicación, los Consejeros comentan que un tutor no debe envíar una carta a la Vicerrectora Académica diciendo al final del período de prueba que el trabajo del profesor a su cargo es deficiente, cuando su función era de guia y acompañamiento en el proceso, mas no de evaluadora. La profesora finalmente reconoce que el profesor cumple. Se hace un llamado a los Jefes de Departamento para adelantar la evaluación de los cursos a cargo de los docentes que acaban de terminar el período de prueba. El Consejo solicita al Decano hablar con la profesora Patricia

- González al respecto, haciendo un llamado a respetar los conductos regulares.
- Carta FCA.DCF.086.2008 enviada por el profesor Edinson Caicedo a la profesora Patricia González con relación a plan de trabajo del período de prueba de profesor nombrado.
- Carta FCA.CA.259 enviada por el Administrador Carlos Soto al profesor Carlos Angel. Se informa que no se podra tramitar bonificación.

11. Varios

- El profesor Edinson Granja traslada al Decano solicitud de apoyo económico para la estudiante Alexandra Ortiz, quien desea asistir al Foro de Liderazgo que celebrará AIESEC, y ha sido invitada por ser miembro de la Junta Directiva. Se aprueba apoyo por \$190.000.
- El profesor Henry Mosquera solicita asignación de una oficina al profesor Leonel Leal. El Decano responde que ya ha sido asignado el espacio 2037, y el traslado se realizará a la mayor brevedad.
- El profesor Mosquera manifiesta que es necesario que el Consejo se pronuncir sobre en las funciones de la profesora Patricia González como acompañante del profesor en período de prueba Omar Javier Solano, con el agravante de enviar copia a la Vicerrectora Académica.

Siendo la 1:25 p.m termina la sesión

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente

Secretaria

Tareas de la presente reunión:

Tarea	A cargo de	Fecha de presentación
Enviar carta al Director de Regionalización sobre el plazo para los acuerdos tripartitas con los Municipios	Secretaria del Consejo	Mayo 13
Elaborar comunicado del Consejo de Facultad según acordado en el Claustro conjunto con asamblea.		